

# educar para la justicia

En un momento en que está en cuestión el «status» de la enseñanza privada en España no creo fuera de lugar este análisis que emprendo<sup>1</sup>: porque preparar jóvenes para comprometerse cristianamente en una lucha en favor de la justicia es algo que en muchos centros privados aspira a convertirse en elemento determinante de su identidad. Pero ¿qué significa esa tarea de educar para la justicia? ¿cuáles son sus implicaciones?

El vivir metidos de lleno en un centro educativo (lo mismo que en cualquier otra institución) produce no pocas veces una cierta incapacidad para reflexionar a fondo sobre la misma tarea que se está realizando. Por eso *lo primero que* yo pretendo con estas páginas es invitar a *tomar distancia* para mirar las cosas desde fuera. No es fácil. Cuando se está entregado a una tarea se hace costoso desprenderse, aunque sea artificialmente, de los lazos afectivos que nos vinculan a ella. Pero muchas veces, aunque parezca paradójico, son estos lazos afectivos el principal obstáculo para avanzar y renovarse.

Este es precisamente *el segundo punto* que quería destacar. Vivimos un momento histórico de *tránsito* hacia un mundo nuevo. Tenemos la impresión, suficientemente confirmada por los hechos, de que se está agotando una etapa, de que toda una forma de entender al hombre y a la sociedad está irremisiblemente en cuestión. Esto produce desconcierto. Pero esta perplejidad no puede paralizarnos o hacernos reaccionar aferrándonos a un pasado que siempre resulta más seguro. Ojalá este estado de cosas nos estimule a buscar abriendo brecha hacia adelante para construir un futuro nuevo.

---

(1) Estas páginas sirvieron de base para una ponencia presentada en el Encuentro de Centros de Enseñanza de la Compañía de Jesús en Andalucía y Canarias, celebrado en Ubeda (Jaén) en julio de 1983.

— Este punto, sobre el que tenemos que volver más adelante, confirma lo que apuntaba antes: que es imprescindible pararse y tomar distancia en relación con nuestras actividades cotidianas, cuestionar lo que venimos haciendo, reformular nuestros objetivos y trazar caminos nuevos. A esta tarea compleja quisieran modestamente contribuir las páginas que siguen.

Con esto creo haber clarificado mi objetivo. No pretendo hacer un estudio teórico sobre lo que significa *educar para la justicia*. Me limitaré a resumir brevemente, en una *primera parte*, en qué sentido estamos llamados inexorablemente como cristianos a asumir el compromiso de luchar por un mundo más justo, aunque sean no pocas las resistencias que aún se manifiestan a este respecto en el seno de la Iglesia. En la *segunda parte* intentaré descender al campo de la educación con el deseo de clarificar, primero los objetivos y después los cauces. Con todo esto pretendo suscitar una actitud de búsqueda y esbozar un camino para el futuro inmediato, más que dar una lección magisterial.

## I. PRESUPUESTOS: LA JUSTICIA Y SU RELACION CON LA FE<sup>2</sup>

Hay que comenzar con una afirmación que a mí me parece fundamental: *la lucha por la justicia es una exigencia de nuestra fe en Jesucristo*. Esta síntesis es el gran reto a que estamos confrontados hoy los cristianos. Desde mi punto de vista se trata de una síntesis que, *en la práctica*, no hemos sabido todavía realizar.

Que no se interprete esto como una postura de componendas que aspira a estar bien con todos. No es eso, ni mucho menos. Al contrario, no pocas veces lleva a conflictos con unos y con otros. Porque lo más corriente es quedarse en uno de los dos extremos. Por eso suele hablarse de espiritualistas y temporalistas, o de verticalistas y horizontalistas. Este lenguaje responde a una realidad. A veces se formula también en forma de dilema: conversión del corazón o transformación de las estructuras.

Cuando se opta por la conversión del corazón frente a la transformación de las estructuras se desemboca en posturas de un marcado individualismo y espiritualismo. Se destaca la dimensión vertical (relación Dios-hombre), de la que se desprenden luego consecuencias para la vida personal, pero que suelen quedarse en el ámbito de la conducta individual: profunda vida de oración y frecuente práctica sacramental, vida austera y sacrificada, preocupa-

---

(2) Para todo este apartado me he inspirado parcialmente en mi artículo *La promoción de la justicia como exigencia de la fe cristiana*, *Proyección* 29 (1982) 271-294.

ción encomiable por ayudar a los demás. Junto a ello se manifiesta una resistencia difícil de ocultar a cualquier tipo de participación en movimientos organizados de carácter social y sobre todo político, como si las tareas a que éstos se consagran desvirtuaran el carácter más íntimo de nuestra fe.

Los que hacen la opción contraria, privilegiando la transformación de las estructuras sobre la conversión del corazón, tienden a diluir al individuo en el grupo y la estructura social, así como a olvidar excesivamente que la salvación cristiana no puede identificarse sin más con la liberación de las servidumbres que esclavizan al hombre en este mundo. Su disposición para el compromiso social no merecería más que elogios, si no fuera porque a veces, en su afán de colaborar con todo el que busca la justicia, se tiende a perder de vista o a minusvalorar la especificidad cristiana de esa actuación.

En uno y otro caso lo que está en juego es algo de carácter ante todo *práctico*: cómo traducir en la vida cotidiana esa síntesis que formulaba más arriba. Que se trata de algo vital lo muestran las frecuentes defecciones producidas. No ha sido raro el ver cómo muchos de los llamados «temporalistas» han arrojado la toalla reconociendo su fracaso, para refugiarse luego en movimientos de tendencia marxista o anarquista. Por el otro lado, en cambio, más que abandonos se han producido endurecimientos de posturas hasta derivar en el más férreo intransigentismo. La resultante ha sido una imagen de la Iglesia más marcada por el espiritualismo que en la década pasada, lo cual puede ser un ingrediente de ese involucionismo de que recientemente se viene acusando a la Iglesia.

Estos conflictos, nada raros en el pasado reciente, son perjudiciales en cuanto que bloquean bastante las tareas de búsqueda. Probablemente todos hemos sido víctimas de este fenómeno, incluso sin llegar a tomar conciencia de ello. Pero quizás ahora vamos entrando en una etapa más serena, que da ocasión para volver sobre el tema desde otras actitudes y sentimientos.

Insisto en que para mí la clave está en la *unión armónica de fe y justicia*: que la fe nos dinamice para luchar en favor de la justicia, al tiempo que esta lucha nos ayude a profundizar el sentido y la vivencia de la fe. Este doble movimiento creo viene muy bien expresado en dos textos del documento «La justicia en el mundo» del Sínodo de Obispos de 1971. Se habla, por una parte, de una fe que apunta a la justicia:

«La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una *dimensión constitutiva* de la predicación del Evangelio, es decir, de la misión

de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva»<sup>3</sup>.

En otro lugar se expresa el movimiento contrario, desde la justicia a la fe:

«La situación actual del mundo, vista a la luz de la fe, nos invita a volver al núcleo mismo del mensaje cristiano, creando en nosotros la íntima conciencia de su verdadero sentido y de sus urgentes necesidades»<sup>4</sup>.

De todas formas éste no es el tema directo que quiero desarrollar. Baste, por consiguiente, el haber insistido con brevedad en la urgencia de buscar esta síntesis fe-justicia como un estímulo para nuestra praxis de cada día. Sí es preciso, en cambio, clarificar lo que entendemos por justicia para que, al usar este término, nos refiramos siempre a unos mismos contenidos.

Me voy a limitar a exponer una definición y a comentar los términos de la misma. Entendemos por justicia *la creación y el mantenimiento de un orden social donde todo hombre pueda, como sujeto y protagonista, desarrollar su propia dignidad*. De esta definición conviene destacar los rasgos más importantes.

En primer lugar, la referencia a un *orden social*. Se excluye así una concepción de la justicia basada en acciones puntuales y aisladas (merecedoras del calificativo de justas) que se lleven a cabo en cualquier contexto social. El acento no se pone primariamente en los individuos, ni se piensa que un comportamiento justo pueda desarrollarlo una persona sea cual sea el entorno en que se ubique. Por el contrario, se presupone que el marco en que toda persona se inserta es decisivo, porque es en él donde está en juego la realización última de la justicia. A las mentalidades excesivamente personalistas, alimentadas con frecuencia en la tradición cristiana, les cuesta no poco aceptar este punto. Por eso es oportuno destacarlo aquí.

En segundo lugar, al hombre se le considera como *sujeto y protagonista*. Tampoco aquí es infrecuente encontrar rastros de una corriente, que podríamos llamar tradicional, demasiado teñida de paternalismo: tiende a subrayar en exceso el hecho de las diferencias sociales y culturales, reduciendo a una parte de la sociedad (los menos promocionados, el «pueblo») al papel de meros destinatarios. Mientras que un grupo reducido se constituye en protagonista y motor del dinamismo social, la inmensa mayoría se limitan al papel de benefi-

---

(3) Introducción.

(4) Capítulo II, n. 1.

ciarios del mismo. Según la concepción de justicia que propongo habría que actuar de forma muy diferente hasta convertir la *participación* de todos en el mecanismo clave para la construcción de una sociedad adulta y responsable. Las consecuencias de este aspecto para las tareas educativas son difíciles de ocultar.

En tercer lugar, casi como un complemento de lo anterior, la justicia es *para todos, y para todos por igual*, porque se fundamenta en el hombre mismo, en aquello que es común a todos y no en lo que distingue a unos grupos de otros, por razón de raza, sexo, cultura, riqueza o cualquier otro rasgo diferenciador. Antes se es persona que varón o hembra, rico o pobre, culto o analfabeto... Los derechos más fundamentales radican en aquel sustrato común y no, como a veces parecen pretender algunos, en los caracteres específicos de unos grupos frente a otros.

En cuarto lugar, se ha aludido a la *dignidad humana*. Con ello nos apartamos de una forma «economicista» de entender la justicia, como si ésta se realizase sólo a través de intercambios económicos o materiales. Desgraciadamente no es extraño encontrar reduccionismos de este tipo, que pueden ser también efecto de una visión economicista de la vida en donde el bienestar y la felicidad se miden en términos de bienes acumulados. Por el contrario, la dignidad humana es un concepto más amplio que incluye un desarrollo armónico de los diferentes aspectos de la persona: lo material y lo cultural, el trabajo y el ocio, la vida familiar y la amistad, la libertad y el compromiso, etc.

Por último, hay una referencia al *dinamismo* propio de este proceso, tanto si se considera en cada sujeto concreto, como si se contempla el desarrollo histórico de la humanidad toda. Es un «estar en camino», que moviliza muchas energías del hombre y de la sociedad en la tarea de descubrir nuevos horizontes personales y colectivos. El reconocimiento teórico y práctico de nuevos derechos humanos constituye un hito importante de este proceso y un signo evidente de la creatividad humana. Se opone a una concepción estática e inmovilista del hombre basada en un modelo abstracto y atemporal del mismo. Sus representantes no pueden ocultar cierto desprecio frente a todo lo que acabo de expresar tachándolo de «snobista» y contraponiéndole la inmutabilidad de los principios de la ley natural que pretenden identificar con la tradición cristiana más genuina.

Los cinco rasgos que acabo de enumerar me parecen suficientes como coordenadas básicas de lo que podemos entender hoy por justicia. Se oponen a otras tantas deformaciones de cierta ética tradicional que podríamos sintetizar en estos cinco términos: individualismo, paternalismo, elitismo, economismo, inmovilismo.

Nos queda, para terminar esta parte, retomar brevemente una cuestión ya abordada más arriba: ¿cómo se asume desde la fe cristiana y el seguimiento de Jesús este ideal de justicia? Pienso que desde una doble perspectiva que recoge la aportación específica de la fe cristiana a la lucha por la justicia.

Ante todo, porque la revelación cristiana a través de Jesús ha consagrado definitivamente el *valor de la persona humana*. En Jesús Dios ha asumido la humanidad proyectándola sobre el horizonte de plenitud al que ningún condicionamiento histórico o social puede hacerle renunciar. En Jesús Dios se nos ha revelado definitivamente, pero se nos ha revelado también el hombre, así como el designio de Dios sobre él.

Podemos decir que, con esto, la *universalidad* de la justicia queda reforzada y dotada de un fundamento nuevo. Por eso quizá —y ésta es la segunda perspectiva a que aludía— la fe cristiana aporta una *sensibilidad especial ante todo lo que puede atentar contra esta universalidad*: desigualdades, desequilibrios, mala distribución de recursos y de oportunidades... No es ya sólo el hecho de que no existe la igualdad, sino la constatación, más grave sin duda, de que desde la desigualdad es más difícil caminar hacia aquel equilibrio deseado, porque no se dan las mismas condiciones de partida y el proceso queda por ende viciado desde su origen. Los efectos están a la vista: las distancias se incrementan en vez de reducirse, porque cuando toca perder los más indefensos son los que más pierden y cuando llega la ocasión de ganar también son éstos últimos los que menos resortes tienen para hacerlo.

La conjunción de estos hechos con el mensaje de Jesús despierta en los cristianos la exigencia de una *atención preferencial a los marginados*, es decir, a aquéllos a los que la sociedad regatea oportunidades, a los que ya desde el punto de partida están en inferioridad de condiciones. El identificar quiénes son esos marginados debe ser fruto de un profundo discernimiento: son los impotentes para hacer oír su voz en la sociedad, los reducidos al silencio.

Desde mi punto de vista, esta atención a los marginados incluiría tres tipos de actuación:

1.º) Tarea de *denuncia*: convertirse en voz de los que no tienen voz, para avivar la conciencia de la sociedad hacia esos islotes de marginación que tantas veces permanecen culpablemente ignorados.

2.º) Tarea *asistencial*: llegar adonde la sociedad con todo su aparato organizativo y social no llega. Es una actividad puntual, que no soluciona de raíz el problema, pero que tiene la virtud de salir al paso de las necesidades más urgentes.

3.º) Tarea de *transformación a largo plazo*: contribuir directa o indirectamente (y en esta última modalidad las posibilidades son infinitas, también en el campo de la educación) para que las estructuras sociales se renueven y den paso a una sociedad que sea espacio de convivencia humana para todos.

Esta última tarea, entendida desde la fe, no será ajena a la dimensión utópica del Reinado de Dios que desde nuestro presente va siendo construido con el esfuerzo de todos y se abre en esperanza hacia un futuro que es don definitivo de Dios.

Podemos terminar con un breve texto que define la justicia en clave cristiana. Está tomado de un teólogo que ha vivido este problema cada día en el conflictivo escenario de Centroamérica (Jon Sobrino): «por justicia entendemos aquel tipo de amor que busca eficazmente humanizar, dar vida, y darla en plenitud a las mayorías pobres y oprimidas de la humanidad».

## II. EDUCAR PARA LA JUSTICIA: CONTENIDO Y EXIGENCIAS

Abordamos ahora el tema que es objeto directo de estas páginas: la educación para la justicia. ¿Cómo es posible aplicar el contenido ético descrito en la primera parte a las tareas educativas?

Hay que comenzar por deshacer algunos malentendidos o interpretaciones insuficientes de esta tarea. Con cierta frecuencia se piensa en organizar un centro educativo modelo, irreprochable en su funcionamiento y capaz de pasar con éxito cualquier inspección de la administración pública. Se pone así el acento en la vida interna del centro, en la calidad de la enseñanza que se imparte, en los resultados académicos. Todo esto es necesario, aunque tiene sus riesgos; pero no es en modo alguno suficiente.

Nadie duda de que es *necesario*. Pero no a cualquier precio. No al precio, por ejemplo, de una estricta política de selección de alumnos que, una vez más, facilite el camino a los mejor dotados. Tampoco al precio de constituir un centro cerrado sobre sí mismo, ajeno al entorno social y a la problemática circundante, consagrado por entero a la promoción individual de su alumnado. También sería un riesgo el utilizar la competencia entre los alumnos como estímulo para el rendimiento. Es posible que con todo esto se proceda en el marco de la más estricta justicia para con los individuos, pero ciertamente se están descuidando al mismo tiempo (o incluso perjudicando) otras dimensiones que veamos como esenciales a esa misma justicia.

Por eso digo que la calidad del centro en su modo de funcionar y en los rendimientos académicos *no es suficiente*. La cuestión crucial para mí es la que sigue: *¿qué tipo de hombre estamos formando? ¿qué tipo de hombre queremos formar?*

Ante esta pregunta no podemos ser neutrales. Educar para la justicia significa *formar hombres capaces de luchar por la promoción de la justicia en el mundo, y de hacerlo como una exigencia de su fe*. Esto es lo que justifica últimamente las inversiones tan cuantiosas, sobre todo en capital humano, que la Iglesia parece dispuesta a seguir haciendo en el campo educativo.

Pero yo tengo la impresión de que aquí queda mucho camino por recorrer y que muchas veces una cierta inercia y la urgencia de lo inmediato impide plantearse con seriedad cuestiones como éstas:

- 1.º) ¿Cuál es el modelo de hombre que queremos formar?
- 2.º) ¿Cuáles son los valores que hoy configurarían ese modelo?
- 3.º) ¿Cuáles son los cauces más idóneos para llevar a cabo la transmisión de esos valores?
- 4.º) ¿Cómo podemos saber los valores que de hecho estamos transmitiendo?
- 5.º) ¿Cuáles son los obstáculos más importantes con que tropezamos?
- 6.º) ¿Cómo podemos evaluar todas nuestras actividades desde esta perspectiva?

En lo que queda me limitaré, no a contestar exhaustivamente estas preguntas, sino a sugerir pistas para que puedan responder todos aquellos que se encuentren interesados o directamente implicados en el tema.

## **1. El modelo de hombre que queremos formar**

Esta es la cuestión primaria y central. No podemos responder sólo en teoría. Por eso siguen otras que se esfuerzan por descender a la arena de la praxis. Pero a esta primera hay que dedicarle un tiempo. Y vamos a hacerlo ahora.

Vivimos en un mundo en que compiten diferentes concepciones del hombre y de la sociedad. Cada ideología expresa una forma de entender estas realidades y propugna al mismo tiempo un ideal a realizar que esté en consonancia



con la imagen que se hace de la persona humana y de la convivencia social.

Por eso es imperiosa la necesidad de plantear esta pregunta, a la que a veces nos resistimos porque nos parece teórica y poco operativa. Sin embargo la respuesta no es evidente. Y si no hacemos un esfuerzo personal y colectivo por explicitarla, el resultado de nuestra actividad educativa será, o bien ambiguo y «descafeinado» (un hombre amorfo y casi sin personalidad propia), o sencillamente incontrolado y quizá opuesto a lo que de manera poco consciente pretendíamos.

Para este esfuerzo, que cada uno tiene que hacer en el marco de su comunidad educativa, puede resultar clarificadora la síntesis del P. Arrupe en un discurso pronunciado al final de su vida activa sobre el presente y el futuro de los colegios de la Compañía de Jesús. Su resumen consta de cuatro trazos:

1.º) Hombres de servicio según el Evangelio: basados en ese amor que radicaliza las exigencias de la justicia y las dota de una motivación nueva.

2.º) Hombres nuevos: transformados por el mensaje de Cristo y testigos de su muerte y su resurrección.

3.º) Hombres abiertos a su tiempo y al futuro: que no salgan con todo aprendido, sino con la capacidad de seguir siempre aprendiendo.

4.º) Hombres equilibrados: ni monstruos intelectuales, ni devotos creyentes alérgicos al mundo, sino personas serenas y constantes, abiertas a todo lo humano y humanizador<sup>5</sup>.

Todo esto supone un programa de acción enormemente complejo y comprometido, un programa que potenciaría cierto radicalismo evangélico, así como la creatividad, la apertura a lo nuevo, la lucha contra todo lo que pueda tener efectos deshumanizadores.

## **2. Los valores a transmitir hoy**

Pero hay un rasgo en esa especie de retrato-robot que acabo de presentar, el cual interesa destacar ahora sobre todos porque nos pone en la pista para seguir avanzando: *la apertura al presente y al futuro*.

---

(5) P. ARRUPE, *La Iglesia de hoy y del futuro*, Bilbao-Santander 1982, págs. 455-457.

Si en alguna actividad humana es decisivo el futuro es sin duda en la educación: porque el educando de hoy es el hombre del mañana. Esto exige en el educador una sensibilidad especial para percibir el dinamismo de la sociedad y de la historia, sobre todo en épocas de crisis y de transición, como es la actual.

La crisis en que estamos inmersos puede interpretarse de forma derrotista y negativa, puede servirnos sólo para deplorar nuestro pasado reciente y criticar las ideologías dominantes en él. Tal actitud me resultaría vana y estéril. Lo mismo que si nos entregáramos a una ingenua confianza, pensando que iremos saliendo de la crisis igual que entramos en ella. Por el contrario, estoy convencido de que estamos ante una crisis de profundo alcance porque afecta a los valores más básicos sobre los que se ha apoyado el desarrollo económico y social de las últimas décadas, quizás siglos. Reconozco que esta afirmación puede parecer una osadía y por eso paso a justificarla.

Una primera señal de que esta crisis es inédita, no equiparable a ninguna de las que le han precedido en el presente siglo (ni siquiera a la que se gestó a partir de la primera guerra mundial para explotar en 1929), es la incapacidad de todas las ideologías y partidos políticos para dominarla. Ni la izquierda, ni la derecha, ni el centro, encuentran los resortes aptos para controlar la situación. Y es que lo que está en cuestión no son las formas concretas de actuación dentro de un marco de referencia dado (una imagen del hombre y de la sociedad): lo que está en crisis es el marco mismo de referencia.

Hasta ahora podemos decir que las sociedades desarrolladas (y las demás, en la medida en que han procurado emular el ejemplo de éstas) han luchado por someter la naturaleza y hacerla más útil al hombre. El término «desarrollo», con todas las matizaciones que queramos introducir en él, ha sido el símbolo polarizador de toda una época, cuyas características podemos sintetizar en las cuatro que siguen.

En primer lugar, hay que destacar la *conciencia de progreso como algo indefinido*. El hombre, ayudado por la *técnica* como instrumento cada vez más sofisticado y más eficaz, ha avanzado con paso firme en la *conquista de una naturaleza* que se presentaba ante él como *f fuente inagotable de recursos*. La transformación de estos recursos permitió un aumento del bienestar que servía a su vez como acicate para seguir en esa carrera de creciente bienestar.

En segundo término, hay que citar el binomio *renta-trabajo*. Ellos son las formas de apropiación de esos recursos capaces de generar bienestar. La sociedad moderna ha sido una sociedad de hombres agobiados por el trabajo. Pero esta actividad ha ido perdiendo su sentido como fin en sí mismo (activi-

dad humana y humanizante, capaz de poner en acción todas las virtualidades de la persona) para ganarlo como actividad instrumental (medio para conseguir una renta que es expresión abstracta de participación en la riqueza socialmente generada). Por eso la sociedad moderna ha estado tan marcada por lo económico: el dinero se ha convertido en la forma universal de acceder al bienestar, y al mismo tiempo también en la medida de dicho bienestar.

Es más, habría que decir, en tercer lugar, que el dinero ha llegado a ser no ya la medida del bienestar, sino la *esencia misma de éste*. Ser rico es casi equivalente a ser feliz, al menos en la forma práctica de comportarse las personas. De ahí el afán de acaparar, de generar riqueza abstracta capaz de convertirse en bienes concretos, aunque nunca llegara a hacerlo. Y de ahí también la necesidad de seguir produciendo para seguir generando renta y riqueza, aunque los bienes producidos no fuera posible colocarlos ya en el mercado o incluso constituyeran un peligro evidente para la humanidad. Porque, más que producir esto o aquello, lo que ha llegado a interesar es el hecho mismo de producir, hasta el punto de que el criterio para decidir sobre qué producir se ponía más en la rentabilidad del proceso que en la utilidad del producto. Por eso se ha llegado a decir que ya no se producía para consumir, sino que se consumía para poder seguir produciendo.

Por último, no podemos olvidar que esta carrera de acelerado desarrollo, sin precedentes en la larga historia de la humanidad, ha utilizado como resorte la *competencia* entre individuos, entre grupos sociales, entre pueblos enteros. Competencia equivale en el fondo a un enfrentamiento de intereses privados (sean individuales, grupales o nacionales) que se resuelve según la habilidad o capacidad de cada uno para hacer prevalecer los suyos. Esta capacidad puede basarse en la técnica, en el poder de convencer, en los recursos económicos, en la fuerza física, etc. Pero siempre lo que moviliza a la acción a unos y a otros no es tanto lo que une a todos (intereses comunes), sino lo que separa y distancia. El principio de la competencia presupone siempre una lucha, aunque ésta tenga sus normas y tienda a desarrollarse por los cauces más civilizados.

Pues bien, el modelo de hombre y de sociedad que acabo de describir es el que ha llegado al techo de sus posibilidades como motor de la historia. Y es que los recientes acontecimientos han mostrado dos cosas:

1.º) que la naturaleza no puede seguir soportando esa carrera desenfundada de conquista y consumo de sus recursos;

2.º) que en esa carrera se producen marginaciones insostenibles como fruto de una distribución cada vez más injusta de la riqueza producida y de las oportunidades para acceder a ella.

Lo importante para nosotros es caer en la cuenta de que ese tipo de hombre (trabajador y consumista, individualista y competitivo, acumulador de riqueza) es el que han venido produciendo nuestros centros educativos. Incluso quizás es en la calidad de este producto humano donde ha radicado el prestigio social de dichos centros.

Pero el futuro parece anunciarse muy distinto. Es cierto que para lo que sigue a continuación no podemos basarnos en la evidencia de los hechos. Estos solamente nos ofrecen algunas pistas, sugerencias para construir un modelo nuevo de hombre para el futuro. Estas sugerencias yo me atrevería a resumirlas ahora en contraposición al cuadro trazado hace un momento, enumerando los valores alternativos del modelo nuevo:

1.º Frente a ese afán de conquista, una mayor *capacidad para disfrutar* de lo que tenemos, sin aspirar a sustituirlo cuanto antes por otra cosa: redescubrir, diría yo, la auténtica *sobriedad*.

2.º Frente a esa lucha continua por dominar la naturaleza, una nueva actitud de *respeto hacia ella*: no verla como una pantalla cuya resistencia hay que vencer, sino como un espacio que nos acoge cariñosamente.

3.º Frente al ansia de trabajar, tenemos que recuperar el sentido del *ocio*, del *tiempo libre*, no sólo como tiempo para descansar antes de volver de nuevo al trabajo, sino como algo que tiene sentido en sí mismo.

4.º Frente a un sentido mercantilista de la vida en que todo, empezando por el trabajo, se hace para obtener una contrapartida (normalmente de carácter económico), hay que descubrir el sentido de la *gratuidad*: la vida humana, familiar y social, será ocasión para muchas actividades no remuneradas que tendrán para el hombre tanto o más valor que las retribuidas.

5.º Frente a la competencia como motor de la vida social tendría que imponerse la auténtica *solidaridad*, que piensa más en lo que nos une que en lo que nos separa, que lucha tanto más por lo que nos une cuanto mayores son los factores que nos separan.

6.º Por último, como resumen, frente al tener estamos llamados a revalorizar el *ser*.

Yo creo que estos valores son los que se vislumbran como soportes de una sociedad alternativa: un modo de entender la vida que no se generalizará en poco tiempo, pero que constituye un horizonte digno para proyectar sobre él todos los esfuerzos por formar un tipo de hombre nuevo.

Pero este camino tiene también sus costes. Obligarla quizás a renunciar a esa imagen de calidad de que gozan con frecuencia muchos centros educativos. Porque ¿no se basa esa imagen en la convicción generalizada de que los alumnos de hoy serán el día de mañana buenos gestores de la sociedad en que vivimos, conocedores de los mecanismos de su funcionamiento y poseedores de los recursos precisos para triunfar en ella? Pues bien, quizás es a todo esto a lo que habría que renunciar si se quiere *educar para la justicia*, y si se entiende la justicia como el esfuerzo por construir una sociedad nueva sobre las cenizas de ésta otra ya irremisiblemente agotada.

Quizá ni el mismo P. Arrupe era consciente en 1973 del alcance de sus palabras en el Congreso de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús en Valencia, cuando afirmaba: «*Educar para la justicia es, por lo tanto, educar para el cambio, formar hombres que sean agentes eficaces de transformación y de cambio*»<sup>6</sup>. Creo que estas palabras pueden convertirse en un excelente resumen de todo lo dicho al tiempo que ven enriquecido su más profundo sentido desde la situación histórica que atravesamos diez años después de que él las pronunciara.

### 3. Cauces para transmitir esos valores

Construido el modelo, interesa descubrir los medios. Aquí mi aportación tiene que ser mucho más modesta. Me limitaré a recalcar la necesidad de buscar sin descanso, de buscar sin excluir ninguna de las dimensiones de la vida en la comunidad educativa.

Si el proyecto de justicia es totalizador, en él hay que comprometer todas las actividades educativas de manera que los valores enumerados en el apartado anterior informen cada uno de los ámbitos de la vida del centro. La asimilación de estos valores me parece una cuestión más ambiental que puntual. De ahí que comience subrayando este aspecto.

Esto supuesto hay que descender luego a las actividades concretas e identificar entre ellas las que son más apropiadas para la transmisión de estos valores. ¿Qué métodos pedagógicos favorecen más la creatividad o la solidaridad? ¿Cuáles son las áreas de enseñanza en donde más ocasiones se ofrecen para acercarse a estos problemas? ¿Cómo se aprovechan estas ocasiones? ¿Cuál es el nivel de preparación del profesorado en cuanto a su formación de conjunto, más allá de la especialidad propia de cada uno? ¿Con qué orientación se seleccionan y se montan las actividades paraescolares?

---

(6) *Ibid.* pág. 355.

¿Cómo condicionaría la transmisión de estos valores las relaciones profesor-alumno o el funcionamiento de los órganos colegiados del centro?

En todo esto sería de desear un sano inconformismo que alentara una búsqueda continua. Porque hay una cosa indudable: que todas estas actividades no son en modo alguno neutrales en cuanto a la transmisión de una determinada forma de entender y valorar la vida. Por eso nada debe quedar al margen de nuestro análisis y de nuestra revisión.

#### **4. Control de los valores que se transmiten**

La cuestión que aquí se aborda enlaza con la última afirmación del apartado que precede. *La transmisión de valores no se hace sólo, ni primariamente siquiera, de forma explícita.* A través de nuestra vida, de nuestras reacciones espontáneas, se difunden mensajes a nivel inconsciente que llegan más eficazmente a los que nos rodean que aquéllos que se formulan expresamente con la intención de comunicarlos.

Es difícil exagerar la importancia de este hecho, confirmado por la psicología. Y exige por parte del educador una atenta consideración. Muchas veces se concentran todos los esfuerzos en elaborar idearios, proyectos educativos, objetivos y programaciones, sin caer en la cuenta de que quizá la vida, en su expresión más espontánea, está contradiciendo todo eso. Si es así, entonces los mensajes implícitos en la conducta concreta privan de operatividad a todos los principios de los textos programáticos.

Por eso creo imprescindible idear un sistema de control efectivo de lo que *de hecho* se comunica. Incluso poniendo por delante una cierta desconfianza respecto a nosotros mismos que nos prepare psicológicamente para someternos a dichos controles.

A veces hay situaciones que son clamorosas. He aquí algunas muestras. No se puede predicar la participación desde una mentalidad autoritaria, ni cabe engañarse por el hecho de que la gente parezca no responder a primera vista. No será capaz de fomentar la creatividad un profesor de quien todo el mundo sabe que lo que valora en la práctica es la repetición memorística de sus ideas y de sus explicaciones. No puede convencer de la necesidad de un cambio social la persona que manifiesta una resistencia de principio a la más mínima modificación en el funcionamiento de lo que depende de ella. La exhortación a la gratuidad se convertirá en un mensaje hueco y vacío en boca de una persona que siempre está con el reloj en la mano esperando el momento de terminar la jornada o que regatea cualquier minuto de trabajo. Los ejemplos podrían multiplicarse...

Pero pasemos de lo anecdótico a lo esencial. Lo que aquí está en cuestión es *la persona del educador*. Son muchos los interrogantes que se suscitan sobre él cuando se quiere emprender una verdadera educación para la justicia. He aquí algunos. ¿Cuál es su experiencia de la injusticia? ¿Cuál es su sensibilidad ante la injusticia? ¿Cuáles son los valores por los que de hecho lucha en su vida? ¿Cuáles son sus tendencias o inclinaciones espontáneas?

No hay que asustarse si llegamos a descubrir que nuestra vida cotidiana nos traiciona y pone en evidencia ciertas contradicciones. Pero para ello hace falta someterse al control de otros, y principalmente de los alumnos, con los que se está conviviendo día a día: dejar que ellos hablen, por ejemplo a través de encuestas anónimas y lo más objetivas posible, y reflejen como en un espejo la imagen que de hecho proyectan sobre ellos sus educadores.

¿No es éste el reto más trascendental de la educación: el que compromete la persona toda del educador? No es posible consagrar a la tarea de enseñante aspectos determinados de la personalidad y reservarse otros que quedarían como al margen, en un intento de reproducir aquí la distinción entre vida pública y vida privada. Los hechos muestran más bien que se educa más a través de la persona entera del educador que de su especialidad concreta.

Educar para la justicia, educar para un mundo nuevo, educar para el cambio, son expresiones que quedarían totalmente vacías de contenido si los educadores mismos no hubieran asimilado los valores arriba propuestos y procuraran hacerlos efectivos *en su vida personal*, al margen incluso de la actividad educativa. Si no se está convencido de todo esto en nuestra vida privada es preferible no proponerse el hacer de ello la meta de todas las tareas educativas: al fin y a la postre sería engañarse a uno mismo y engañar a los demás.

## **5. Los obstáculos más frecuentes**

Algunos posibles obstáculos están ya insinuados en los dos apartados anteriores. Me refiero a todo lo que afecta a la persona del educador. Habría que descubrir otros. Me atrevería a apuntar algunos.

Ante todo hay que citar *la misma sociedad que nos rodea*, que emite continuos mensajes a través de todos sus poros. La alusión a los medios de comunicación social es, por evidente, casi superflua: sobre todo, la televisión, cuya influencia es mayor ya que nos ataca cuando más indefensos y distendidos estamos. Este conjunto será, a no dudarlo, hostil y nuestras tareas, llegando en algunos momentos a una hostilidad abierta y declarada.

En relación con esto nunca destacaremos bastante la *educación del sentido crítico*. De pasada me permitiría prevenir aquí contra el talante derrotista y destructivo con que se manifiesta ese sentido crítico en algunos educadores: no sé si en esos casos lo que de veras hay en ellos es un hondo sentimiento de frustración y de amargura ante la vida.

También pueden constituir un obstáculo *las familias*. Si el centro de enseñanza es decisivo para la formación de un joven, mucho más lo es el ambiente familiar. Y puede producirse una divergencia considerable entre una instancia y la otra. Eso, a la larga, perjudica al educando. Por eso es preferible evitar esas situaciones. Y para ello nada quizá tan recomendable como que el centro ofrezca una imagen clara de su propia orientación, que además sea luego corroborada por la praxis. Así los padres sabrán a qué atenerse a la hora de optar por los contenidos educativos que desean para sus hijos.

En conexión con esto *la misma tradición del centro* puede ser un obstáculo también. A veces hay centros que son lo que son a pesar suyo: por la fuerza de la inercia y bajo la presión de las familias, de los antiguos alumnos e incluso del entorno social, a quienes parece interesar que el cambio no se consume. Estas presiones pueden encontrar apoyo dentro del centro mismo, en determinadas personas o grupos. Romper con ese pasado es una tarea compleja y llena de dificultades; a veces no sé si imposible.

Otros obstáculos cabría analizar aquí. Enumero algunos: la penuria económica, el excesivo número de alumnos y la sobrecarga de trabajo, la falta de cohesión de la comunidad educativa, etc. El análisis de su incidencia real debe hacerse teniendo muy claros los objetivos que justifican la existencia del centro y la viabilidad de su realización en un plazo prudencial.

## **6. Evaluación de las actividades**

Esta es una última condición inexcusable: la continua evaluación del centro desde la perspectiva que he venido desarrollando. No basta confiar en el momento inicial del proceso (elaboración de objetivos) ni en la buena voluntad de las personas, que garantizarían la fidelidad a las directrices propuestas. Los riesgos y los obstáculos a los que hemos ido pasando revista en las páginas anteriores son suficientes para convencernos de que hay que volver una y otra vez sobre nuestros pasos.

Para terminar señalo algunas características que debería tener este proceso de evaluación continua.



Ante todo, evaluar presupone haber establecido previamente las condiciones para que la evaluación sea posible y operativa: formular los objetivos y las actividades de tal forma que sean evaluables, es decir, claros e inequívocos en su formulación, concretos y delimitados en su alcance. Así además permitirán a los interesados percibir el avance, algo psicológicamente estimulador.

En segundo lugar, hay que abarcar los tres niveles: el estrictamente personal, el colectivo o del grupo completo de educadores, el de la institución educativa en cuanto tal. La importancia de lo personal ya ha quedado suficientemente puesta de manifiesto. Pero hay que añadir ahora la comunidad educativa y la institución misma que constituyen el espacio humano y social donde todos los valores propuestos habrán de ir encarnándose. Es más, la interrelación de estos tres niveles hará progresar simultáneamente a todos.

Por último, el peligro mayor de la evaluación es caer en la rutina. Para evitarla hay que idear siempre nuevos métodos para la evaluación misma, pero sobre todo actividades de renovación para los educadores que desemboquen a su vez en reformulaciones de los aspectos concretos de la educación. Nada ayudará tanto a una comunidad educativa a sentirse creativa y verdaderamente protagonista de su labor como la experiencia del progreso y del avance, aunque sea en pasos pequeños, de la misma tarea que realiza.

**Ildefonso Camacho**

**PROYECCION quiere aumentar el círculo de sus lectores.**

**¡Seguro que Ud. conoce personas a quienes podría interesar nuestra revista!**

**¿Podría facilitarnos los nombres y dirección de algunas de ellas?**

NOMBRE .....

Calle ..... Ciudad .....

NOMBRE .....

Calle ..... Ciudad .....

NOMBRE .....

Calle ..... Ciudad .....